

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-1915

Salta, 1 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.050/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Sra. Secretaria Académica, Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva, para que se proceda a la renovación de los integrantes de la Comisión de Becas de Formación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

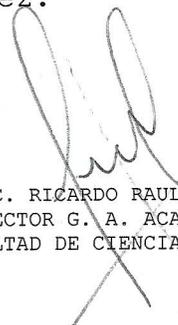
ARTICULO 1°.- Considérese conformada - a partir del 1 de noviembre de 2016 - la nueva Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Naturales, con las siguientes personas:

Mg. Lucia Beatriz del Carmen Nieva
Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Lic. Mirta Aída Terán
Geól. Verónica Rocha Fasola
Mg. María Eugenia Doña
Sra. Ventura Mercado

Secretaria Académica
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a las Escuelas de esta Facultad, al CUECNa, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.

Pérez.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES